



MEGAPROYECTO USÓ AMAÑO EN PERMISO



FOTO: CUARTOSCURO

#PROYECTO LA ABUNDANCIA

AMAÑOS, PARA TENER PERMISOS

EMPRESA USÓ LA ESTRATEGIA PARA OBTENER AUTORIZACIÓN DE PEQUEÑA OBRA, PERO EN REALIDAD QUERÍA UN COMPLEJO

POR JOSÉ MIGUEL VÁZQUEZ E IVÁN MÁRQUEZ

E

l megaproyecto La Abundancia, cancelado por la Secretaría de Medio Ambiente (Semarnat), utilizó una “estrategia amañada” para obtener la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) en la modalidad particular, de acuerdo con la organización Centro de la Diversidad Biológica.

“Los dos promoventes, a pesar de la dimensión de los

proyectos, buscaron la aprobación como si fuera un proyecto pequeño y sometieron su trámite ante la modalidad de Manifestación de Impacto Ambiental particular”, aseguró Alejandro Olivera, representante en México del Centro para la Diversidad Biológica.

Documentos a los que tuvo acceso **El Heraldo de México** muestran que la empresa Gre El Rincón S. de R.L. de C.V., responsable del megaproyecto La Abundancia y su apoderado legal, José Antonio Murillo Vargas, recibieron la “Resolución de la Manifestación de

Impacto Ambiental Modalidad Particular”, en un documento expedido por la Oficina de Representación en Baja California Sur, OFICIO ORE SEMARNAT-BCS 01790/24, con fecha del 12 de septiembre de 2024.

“Es más fácil hacer un convenio con el titular de la delegación en Baja California Sur, sin enterar a las oficinas centrales”, dijo el experto.




La investigación, dada a conocer en un reportaje en **Heraldo Televisión**, indica que, incluso, la organización Greenpeace alertó que para abastecer de servicios hídricos al complejo de Cabo Pulmo utilizar agua de Cabo Pulmo, eso sin contar que se estima que el proyecto generara dos mil kilos de residuos sólidos al día.

Debido a ello, la Semarnat volvió a revisar el caso, ante el alertamiento hecho por colectivos ambientales, y con la finalidad de preservar el patrimonio natural, lo que derivó en la cancelación del proyecto.

Se trata de una estrategia en la cual las empresas denominadas promoventes solicitan la MIA de manera particular, es decir, como si fueran a desarrollar proyectos pequeños, sin embargo, los megaproyectos como la construcción de hoteles, clubes de playa, fraccionamientos y complejos turísticos corresponden directamente a la Semarnat.

El experto del Centro de la Diversidad Biológica se refiere a dos promoventes: Gre El Rincón S. de R.L. de C.V. del megaproyecto La Abundancia y el fideicomiso Cabo Dorado conformado por varias compañías, y respaldan el megaproyecto Baja Bay Club, que pretende instalarse a 1.5 kilómetros del Parque Nacional Cabo Pulmo, en un predio de 600 hectáreas.

Gre El Rincón S. de R.L. de C.V., es una compañía de origen estadounidense, cuenta con un giro de servicios inmobiliarios, de alquiler de bienes muebles e intangibles y su representante legal es José Antonio Murillo y su Registro Federal de Contribuyentes es GRI081007AVA.

La Abundancia no es la primera cancelación que sufre la empresa, en 2012 fue suspendido el proyecto turístico East Cape, debido a los impactos negativos que representaba para el arrecife de Cabo Pulmo, según Cabo Pulmo Vivo. 

...Y VAN POR MÁS

- Alicia Bárcena afirmó que revisan todos los proyectos aprobados.

- Algunos, incluso, se avalaron en los últimos días del sexenio pasado.

PARQUE NACIONAL

- El proyecto no resultaba compatible con el decreto de creación.

- A Cabo Pulmo llegan especies migratorias como tiburones y ballenas.

ÁREA PROTEGIDA

29

AÑOS TIENE CABO PULMO COMO ÁREA PROTEGIDA.

600

HECTÁREAS ESTABAN EN RIESGO.




EL HERALDO DE MÉXICO

PAÍS

LUNES / 28 / 10 / 2024

COEDITORES: RICARDO SÁNCHEZ / LOURDES VALENCIA / LESLIE MEDINA
COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUNA



JOYA. El Parque Nacional Cabo Pulmo fue declarado como área natural protegida en 1995; es una de las más importantes de la región del mar de Cortés.

